

Resolución 19/2023

TORNEO INFERIORES FEMENINO
Disciplina Hockey sobre Patines Año 2023

VISTO:

- Que en el Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín en artículo 030° inciso f) apartado 1)

y CONSIDERANDO:

- Que anualmente se determina la denominación a los campeonatos Oficiales, habiendo obtenido las Selecciones Argentinas el Campeonato del Mundo en los Word Skate Game – San Juan 2022, los Torneos Oficiales 2023 se denominarán en Reconocimiento al esfuerzo, a cada minuto dejado en la cancha, a la trayectoria de los Capitanes, referentes del Hockey sobre Patines y al valorado trabajo en equipo de Todos los Deportistas, Cuerpos Técnicos de los Seleccionados Nacionales Senior y U19

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATIN
RESUELVE

ARTICULO 01°: Denominar al Campamento Oficial en categorías Inferiores Femenino, “Homenaje a Selección Senior Femenino”, Campeonas del Mundo 2022”.

ARTICULO 02°: Será organizado y fiscalizado por la Federación Sanjuanina de Patín, disputándose bajo la reglamentación de World Skate, aprobado por el Buró Ejecutivo de WS el 23 de septiembre de 2020.

ARTICULO 03°: ALCANCE: Categorías Promocional, Mini, Pre infantil, Infantil, Cadete, Juvenil y Junior, de todos los Clubes afiliados.

ARTICULO 04°: FECHA DE DISPUTA: El Torneo dará inicio el domingo 12 de marzo del presente año, hasta cumplir con la forma y fechas de disputa.

Se establece los días domingos, en horarios a considerar para disputar el Torneo Inferiores Femenino.

Cabe mencionar que no podrá sufrir modificación alguna durante todo el desarrollo del Torneo, a solicitud de los Clubes participantes, siendo potestad del Consejo Directivo alguna variante ante eventualidades.

ARTICULO 05°: FORMA DE DISPUTA: El Campeonato se jugará Todos contra Todos a una rueda por puntos.

Al finalizar el mismo, el equipo que obtenga el primer puesto se consagrará Campeón del Torneo "Homenaje a Selección Senior Femenino", Campeonas del Mundo 2022".

En caso de igualdad en suma de puntos entre dos o más equipos el desempate se realizará según lo establecido por el Art. 4 de las Reglas de Juego de World Skate.

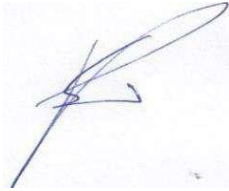
ARTICULO 06°: SUSPENSIÓN DE PARTIDOS: No se permitirá suspensiones de partidos, por no contar con la pista de juego en condiciones, para ello el Club deberá informar 48 hs. Antes de la fecha programada, la cancha alternativa.

ARTICULO 07°: CLASIFICACION a TORNEOS NACIONALES: Al finalizar el Torneo "Homenaje a Selección Senior Femenino "Campeonas del Mundo 2022", en las Categorías Infantil y Cadete todos los Clubes participantes del Campamento Oficial, estarán clasificados al Campeonato Argentino edición 2024, utilizando su clasificación para acomodamiento.

En Categorías Juvenil y Junior, clasificarán los cuatros primeros Equipos al Campeonato Argentino edición 2024, de estar algún equipo clasificado seguirá en orden decreciente.

ARTICULO 08º: Comunicar lo dispuesto, por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto de la Federación Sanjuanina de Patín

San Juan, 28 de Febrero de 2.023.-



RUBEN A. SILLERO
Secretario FSP



NANCY A. HERRERA
Presidente FSP